

Al tanto de la inmigración

por Tomas W. Roach, abogado

LA ELECCION DEL 7 DEL NOVIEMBRE DEL 2006 PARA EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

P.#1. ¿Serán buenos o malos los resultados de las elecciones para la posibilidad de un cambio en la ley de inmigración?

R.#1. Los resultados de las elecciones del 11 Noviembre del 2006 deberían de ayudar para pasar una nueva ley en inmigración.

P.#2. ¿Y porque dice eso?

R.#2. Por lo general los Demócratas favorecen a los inmigrantes más que los Republicanos referente a la ley de inmigración. Antes de la elección, los Republicanos controlaban el Senado. Ellos tenían 51 puestos y los Demócratas tenían 49 puestos. Ahora, después de la elección, los Demócratas son los que tienen la mayoría de puestos en el Senado, 55 a 45.

Antes de la elección, los Republicanos controlaban la Casa de Representantes por 230 puestos a 205. Después de la elección, los Demócratas son los que ahora tienen 235 puestos y los Republicanos tienen 198 y una es independiente.

P.#3. ¿Cómo es que teniendo a los Demócratas en control de las dos Casas del Congreso podría ayudar con una nueva ley de inmigración?

R.#3. Como generalmente los Demócratas favorecen mas los casos de inmigración, teniendo a los Demócratas en control de Senado y de Representantes es bueno para poder pasar una ley de inmigración y los Demócratas quieren pasar una nueva ley de inmigración.

P.#4. ¿Yo pensaba que una nueva ley tenia que a ser pasada por el Senado y la Cámara de Representantes y ser firmada por el Presidente. ¿Cuál es la posición del Presidente en caminando a ley de inmigración?

R.#4. El Presidente esta a favor a una nueva ley en inmigración, por lo tanto el Senado y la Cámara de Representantes también están a favor a un cambio en la ley. Entonces, hay una posibilidad fuerte que habrá un cambio en la de inmigración el próximo año.

P.#5. ¿Cómo será el nuevo cambio de ley de inmigración?

- A.5.
- TRABAJADORES HUÉSPEDES es la primera parte que es un programa que va a permitir 200,000 trabajadores huéspedes venir a los EE. UU. Y trabajar cada año para años con un permiso. Una persona puede renovar este permiso para 3 años más (6 años en total.) Al fin de los 6 años la persona tiene que volver a su propio país.
 - TRABAJADORES DE AGRICULTURA es el segundo programa, las propuestas por este programa dejara la persona quien ha estado trabajando en agricultura por 2 años agarrar un permiso de trabajo y luego el estatus de residente permanente legal (la mica).
 - LA ACTA DE SUEÑOS es la tercera que dejara los estudiantes quienes graduaron de la escuela secundaria en los EE.UU. recibir estatus de residente permanente legal condicional. Si ellos terminan 2 años de colegio o 2 años en el servicio militar, pueden obtener el estatus de residente permanente legal (la mica).
 - LA PROPUESTA DE MARTÍNEZ-HAGEL, la ultima, consiste de una persona que ya trabaja en los EE.UU. y sigue trabajando en los EE.UU., el trabajador recibirá un permiso de trabajo y si continúa a trabajar, pagar impuestos y no tiene problemas con la policía, después de 5 ó 6 años podrá obtener el estatus de residente permanente legal (la mica).

Tomás Roach es un abogado del bufete Roach & Petersen, LLP de Pasco, Washington, que practica la ley en asuntos de inmigración. Esta información no consiste en un consejo legal. Es posible que esta información no aplique a usted. Cada caso depende en todos los hechos particulares. Si usted tiene preguntas sobre las leyes de inmigración, para que aparezcan en esta columna, envíelas a:

Tomás Roach, 9221 Sandifur Pkwy, Suite C, Pasco, WA 99301, tel. (509) 547-7587, fax (509) 547-7745